



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN USO DE MUELLE PRIVADO A INVITADO

CAPITANÍA DE PUERTO

Ave. La Marina No.45 Casa de Campo. La Romana, República Dominicana, 22000.

TEL: 809-523-2111 | 2112.

FECHA

*NOMBRE DEL PROPIETARIO CO-PROPIETARIO (S)

AUTORIZO HACER USO DEL MUELLE DE MI PROPIEDAD A

NÚMERO

FECHA DE ENTRADA

FECHA DE SALIDA

PIETAJE

**NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN QUE OCUPARÁ EL MUELLE

MI INVITADO (S) DEBE PAGAR A LA OFICINA DE CAPITANÍA TODOS LOS CONSUMOS U OTROS CARGOS INCURRIDOS, INCLUYENDO US\$150 + IMPUESTOS Y CUALQUIER DAÑO CAUSADO A LA INFRAESTRUCTURA DE MARINA CASA DE CAMPO O A TERCEROS ANTES DE SALIR DEL MUELLE

{SÍ}

FIRMA AUTORIZADA

INFORMACIÓN ADICIONAL

IMPORTANTE

- 1- EL PROPIETARIO ES RESPONSABLE POR SUS INVITADOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE MARINA CASA DE CAMPO.
- 2- LA EMBARCACIÓN DEBE LLENAR TODOS LOS REQUISITOS DE LOS REGLAMENTOS DE MARINA CASA DE CAMPO Y ESTAR REGISTRADA A NOMBRE DEL INVITADO (S) O CON CONTRATO NOTARIADO DE VENTA/COMPRA, SI ES EL CASO. SOLO EL PROPIETARIO (S) O PERSONA AUTORIZADA DE DICHO MUELLE PUEDE AUTORIZAR POR ESCRITO Y CPN SU FIRMA ESTA PETICIÓN.